

Acta 17/023.

En la ciudad de Atlántida, a los cinco días del mes de junio de dos mil diecisiete, siendo las 19:35hs. da comienzo la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Preside la Alcaldesa Interina (AI), Sra. Adriana de Sosa. Ocupan sus bancas los Concejales William Bermolén, Susana Camerosano, Patricia Couselo, en calidad de segunda suplente de Daniel Cigliuti y Bernardo González en calidad de suplente de Ángela Bermolén. Están presente en sala el Concejal Mauro Juncal. Se mociona sesionar en régimen de Comisión General para recibir al Sr. Humberto Gil. Se vota por la afirmativa, 5-5 aprobado.

El Sr. Humberto Gil presenta una nota, ingresada por expte. 2017-81-1280-00368, en la que reclama sus derechos sobre la parada frente al Casino, donde desarrollaba su tarea como cuidacoches. Al ausentarse, ese espacio se le adjudicó a otra persona, a quien él denuncia por diversas irregularidades, reclamando se le readjudique el espacio los viernes y sábados. El Concejal William Bermolén mociona ingresar el tema al orden del día, ya que tiene información que aportar. Se despide el Sr. Humberto Gil y se vuelve a sesionar en régimen de sesión ordinaria. Ingresa el Concejal Carlos Schiavo, quien asume su banca en calidad de suplente del Sr. Daniel Cigliuti, saliendo la Concejal Patricia Couselo.

Informe Previo.

- Nota de Sebastián Fernández, en respuesta a los dichos de la Concejal Ángela Bermolén en sesión 17/020 sobre lo expresado por el susodicho en ocasión del Cabildo Abierto. La Concejal Susana Camerosano da lectura a la nota. La Sr. Alcaldesa (I) informa que el Sr. Fernández está haciendo uso de su derecho a réplica y, en virtud que la Sra. Concejal no se encuentra presente en esta sesión, se le hará llegar el material a la brevedad.
- La Sr. Alcaldesa (I) da la bienvenida a la Concejal Patricia Couselo informando que a partir de la fecha, retoma sus actividades en el Concejo, formando parte de la Bancada del Frente Amplio.
- Procede a circular el correo electrónico de la Profesora de Patín Karina Cousillas, quien da cuenta de los arreglos que se hicieron en los baños del gimnasio, con el apoyo de la comisión de padres.
- Por último informa que tenemos la posibilidad de presentar algún proyecto para el Fondo Canadá, son 19.000 dólares a ser ejecutados entre agosto 2017 y febrero 2018, la idea que se estaba manejando es la colocación de un contenedor para elaboración y venta de productos artesanales, con las mujeres de la cooperativa "Milenrama"

Se ponen a consideración las actas 17/021 y del Cabildo Abierto, sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Asuntos entrados:

- Aprobar gastos Fondos de Incentivo, Fondos Feria, Fondo Permanente Mayo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/146 a 17/148
- Aprobar Renovación Fondos Junio, Estimativo Incentivo Junio y Estimativo Feria Junio.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 17/149 a 17/151
- Aprobar gasto compra de dos equipos de aire acondicionado 24000 BTU, uno para Tránsito reponiendo el roto y el otro para Financiero contable de 9000 BTU debido a la reforma.
Total \$ 30.000(con colocación). Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 17/152

- Aprobar gasto de hasta \$15.000 mesada, pileta mesas, sillas y equipamiento comedor. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/153
- Aprobar gasto de \$60.000 a ejecutar entre junio y agosto para continuar con obras edilíceas. El Concejal William Bermolén objeta que al día de hoy todavía hay trabajos sin terminar, los contribuyentes se han quejado de no poder usar el baño, su Bancada no sólo no aprueba nuevos gastos, solicita el informe sobre lo gastado hasta ahora. Expresa que entienden que el proyecto es bueno, pero que quisieran que se desarrollara de manera más ordenada. La Concejal Susana Camerosano solicita que el pedido de informes se realice por escrito. La Sra. Alcaldesa Interina, Adriana de Sosa, entiende las dudas expresadas por la Bancada del Partido Nacional, y coincide con el pedido de informes, no obstante, considera que las obras deberían continuar paralelamente. No aprobar este gasto implicaría una detención de éstas. El Concejal William Bermolén se compromete a realizar por escrito el pedido de informes en el plazo de 48 hs.hasta tanto no se tenga, no van a aprobar nuevos gastos, explicita que le consta que los contribuyentes son enviados a los baños públicos de la plaza. La Concejal Susana Camerosano pregunta al Referente Presupuestal, Sr. Gerardo Laens, sobre las consecuencias de no contar con el dinero puesto a consideración. El Sr. Gerardo Laens explica que en ese caso, las obras quedarían paradas, al día de hoy, contamos con \$10.000 y hay que comprar los tabiques de yeso para las nuevas divisiones. Para los baños, está todo comprado, el problema es que Obras no ha enviado al funcionario encargado de los revestimientos y nuestro albañil no sabe hacerlo. EL Concejal William Bermolén, atento a todas la explicaciones dadas, indica que su Bancada mantiene la postura de no votar este gasto, no por “poner palos en la rueda”, sino apostando a la transparencia. La Concejal Susana Camerosano mociona aprobar un gasto de hasta \$60.000 para continuar las obras del edificio.
Se vota por la afirmativa 3-5 aprobado.
Res. 17/154
- Por el feriado del lunes 19/06 se mociona cambiar la fecha de sesión ordinaria para el miércoles 21/06, atendiendo también a que, siendo la Mesa de Desarrollo Local el martes 20/06, permite llegar a la sesión con los puntos tratados en la misma. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/155
- Correo espacio cultural. Solicitud de café y galletas para actividad. La Sra. Alcaldesa Interina informa que esta actividad ya se realizó el sábado pasado y se cumplió con lo solicitado a través de insumos que teníamos en proveeduría.
- La Señora Alcaldesa Interina realiza un punteo de los temas planteados por los vecinos en el Cabildo Abierto, aportando sugerencias para avanzar sobre ellas:
 1. ONG El Águila. A la espera de oficio de Gestión Ambiental por informes
 2. COVIESTE. Alumbrado. Se generó el Expte. 2017-81-1280-00454 para consideración de la Div. De Administración.
 3. LIFA. Saneamiento, recuperación de plazas, espacio para mascotas, zoológico, bituminización e iluminación en el entorno del Country. Para consideración de Comisión Asesora en lo Territorial
 4. Uruguay Natural Ultra Sports. Se generó Expte. 2017-81-1280-00456, para conocimiento de la Dirección de Deportes y consideración de propuesta de bicicletas comunitarias.
 5. El Jardín de Alondra. Se generó Expte. 2016-81-1280-00457 para consideración de Espacios Públicos. El Concejal William Bermolén aporta que debería explicitarse en el expediente la necesidad de señalización adecuada.
 6. Reciclarte. Para tratamiento en Comisión Asesora en lo Territorial
 7. Comisión de Vecinos de Barrio Español. Para Comisión Asesora en lo Territorial
 8. JCI. Se propició el vínculo con la Red Educativa, siendo que este ámbito aparece como el

adecuado para articular la propuesta, probablemente el lunes 12, se estaría llevando la propuesta a dicha red. Se mociona aprobar estas acciones.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/156

- Expte. 2017-81-1280-00435 Solicitud de material de deshecho. Se procede a la lectura de la propuesta, la Sra. Adriana de Sosa (AI), informa que se articuló con la funcionaria Rosana Silva, de Gestión Ambiental, a fin de que articule con los centros de estudio, entendiéndose que la actividad es una buena oportunidad de involucrar a niños y jóvenes en la tarea de reciclaje. Por otra parte, se sugiere a los Sres. Concejales, que, como representantes de los vecinos, y sabiendo de su participación en diferentes organizaciones, pueden generar también campañas de reciclaje. Los materiales deberían estar en el Country el viernes 16 de junio. También se articuló con la Cooperativa "Ave Fénix" para cubrir los materiales en caso que no sean suficientes. Se mociona aprobar la actividad y realizar las articulaciones correspondientes.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 17/157

- Expte. 2017-81-1280-00429 Cabildo Joven. Se realizará el próximo 24 de junio, en el Centro Cultural. Solicitan que el Concejo valide la herramienta de participación. Se mociona validar al Cabildo Joven como herramienta de participación juvenil.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 17/158

- Expte. 2017-81-1280-00430 Proyecto "Arte en contenedores" Se da lectura a la propuesta que, por ser de carácter regional, debería ser considerada por la Dirección de Gestión Ambiental. Se mociona poner a consideración la propuesta por la Dirección de Gestión Ambiental.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Siendo las 20:30hs. El Concejál William Bermolén se retira de sala por motivos personales, quedando la Bancada del Partido Nacional representada por el Concejál Bernardo González, suplente de la Concejál Ángela Bermolén.

- Expte. 2017-81-1280-00437 Apoyo para salida didáctica. La salida sería al Sodre y participarían niños de Parque del Plata y Atlántida. El Municipio de Parque del Plata se hace cargo de las meriendas y las bebidas, mientras que a Atlántida le solicitan la contratación de un bus. El Concejál Bernardo González propone articular con Desarrollo Social el préstamo de uno de los buses. La Sra. Adriana de Sosa (AI), coincide en, previo a contratar a un privado, realizar la consulta a la Dirección Gral. De Desarrollo Social. Se mociona aprobar un gasto de hasta \$ 6.000 para contratación de bus.

Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado

Res. 17/159

- Expte. 2017-81-1280-00412 Gran Canaria. Se realizará el próximo 24 de junio, se mociona declararla de interés del Municipio y entregar una carta de apoyo a su organizador, Ruben Manduré para colaborar en sus gestiones por esponsorización.

Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado

Res. 17/160

- Expte. 2017-81-1280-00410 Tony Carro. Presentación de libro. El Concejál Carlos Schiavo informa que la solicitud del Espacio Pablo Neruda queda sin efecto, ya que el local no tiene la capacidad suficiente para recibir a la cantidad de gente que se espera. Por otra parte, sugiere declarar al libro de interés del Municipio. La Concejál Susana Camerosano apunta que esto último no aparece en la solicitud, por lo que todos concuerdan, se desestima lo solicitado.

- Expte. 2017-81-1280-00402 Solicitud de hospedaje "Torneo Internacional de Kung Fu". La Sra. Adriana De Sosa (AI) mociona llevar el tema a consideración de la Comisión Asesora en lo Social, citando al profesor Daniel Bogado para que amplíe información. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
- Epte. 2017-81-1280-00409 Torneo de Ajedrez, solicitud de reloj de competición. La Sra. Alcaldesa Interina pasa la banca al Concejal Mauro Juncal para que pueda informar sobre las gestiones por los relojes de competición, a los que se hace mención en el expediente y para el que fuera comisionado el año pasado a fin de provelos. El Concejal Mauro Juncal informa que el año pasado no se pudo concretar el tema, que de acuerdo a lo averiguado en su momento los relojes cuestan casi \$ 5.000. Se compromete a reiniciar el diálogo. Retoma su bancada la Sra. Adriana de Sosa (AI) mociona aprobar un gasto de hasta \$ 5.000 para la compra de un reloj de competición y declarar la actividad de interés del Municipio. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado
Res. 17/161
- Expte. 2017-81-1280-00372 Encuentro de bicicletas y micromotores. Se mociona pasar a estudio de Comisión Asesora en lo Social.
- Expte. 2017-81-1280-00295 Propuesta publicitaria Juan Maciel, se estudia en conjunto con Expte. 2017-81-1280-00271 Propuesta publicitaria Alfredo Pereira. Se procede a dar lectura a los dos informes, quedando claramente establecido que la propuesta realizada por el Sr. Alfredo Pereira es la más adecuada. Se mociona ratificar la resolución 17/111 aprobando la propuesta del Sr. Alfredo Pereira y generar un plan de trabajo con él. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
Res. 17/162.

Expedientes para archivo:

Expte. 2017-81-1280-00340. Cronograma de actividades de UTU por Día del Libro.
Expte. 2017-81-1280-00351. Campeonato de Patín 13 de mayo
expte. 2017-81-1280-00359l. Solicita llamar al centro de barrio "Rubens Olascoaga"
Se mociona el archivo de estos expedientes.
Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado

Asuntos ingresados:

La Concejal Susana Camerosano precede a dar lectura a la nota presentada por el Sr. Humberto Gil. Ante la ausencia del Concejal William Bermolén quien había manifestado tener información para aportar, se mociona dejar en suspenso el tratamiento del tema.
4-4 aprobado

El Concejal hace entrega de una captura de pantalla de Facebook para documentar los dichos en la pasada sesión extraordinaria.

Siendo las 20:54hs. Y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 17/146 a 17/153 y 17/155 a 17/162
Resolución aprobada por mayoría 3-5 17/154

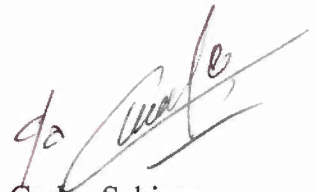
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA
EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 58 AL FOLIO N°62



Adriana de Sosa



Susana Camerosano



Carlos Schiavo



William Bermolén



Ángela Bermolén